

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL LA CONVOCANTE DECLARA DESIERTO EL TRÁMITE DE INVITACIÓN NÚMERO 01/2020, PARA DESIGNAR A LA EMPRESA OPERADORA DEL SISTEMA DE BICICLETA PUBLICA SBP LEON. -----

León, Guanajuato a 16 dieciséis de julio del año 2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria. -----

En estricto cumplimiento a lo ordenado en el Dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de las Propuestas en fecha 1º de julio del 2020 dentro del trámite de invitación número 01/2020 y con base en lo dispuesto en el numeral 4, párrafo segundo del Apartado VI, en relación con lo dispuesto en el último párrafo del Apartado VIII de la invitación número 01/2020, se emite el siguiente: -----

ACUERDO:

PRIMERO: Con base en lo expuesto en el Dictamen de fecha 1º de Julio del año en curso, emitido por la Comisión Evaluadora de las Propuestas, se declara desierto el trámite de invitación número 01/2020, por actualizarse la causal prevista en el numeral 1, fracción I, Apartado VIII, de la citada Invitación, cuyo texto señala. -----

«1. Son causas para declarar desierto el trámite de invitación previsto en las presentes bases, las siguientes:»-----

«I.- Cuando no se presente al menos una propuesta en el término y en la forma establecida en las presentes bases;»-----

SEGUNDO: Publíquese el presente acuerdo de conformidad con lo establecido en el apartado VI, punto 4 de la Invitación número 01/2020.-----

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el numeral 4, párrafo segundo del Apartado VI, en relación con lo dispuesto en el último párrafo del Apartado VIII de la invitación número 01/2020 y en el Dictamen emitido por la Comisión Evaluadora de las Propuestas en fecha 1º de julio del 2020. -----

Así lo provee y firma el Ing. Luis Enrique Moreno Cortes, titular de la Dirección General de Movilidad del Municipio de León, Guanajuato. -----

JSV/JMG/ARF



**DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIDAD
LEÓN, GTO**
Dirección General de
Movilidad